

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 56 QUILLON, miércoles 15 enero 2025

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
- 3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-82, 10-83, 10-84, 10-85

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:7-84,7-85

SR(ES): MUÑOZ TORO ANDREA ANGELICA

RUT:

LA SUMA DE \$:1.974.210

Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ANDREA ANGELICA MUÑOZ TORO, PAGO DE FACTURAS N° 204 A 207, POR GALVANOS Y MEDALAS PARA LAS ESC. H. DEL ITATA, EL CASINO, HUACAMALA Y PEDRO TORRES, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL N° 4364-421-COT24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE



V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME